

# Discurso y precarización

Avatares recientes del neoliberalismo en Argentina

Fabiana Martínez

(*Compiladora*)

Victoria Dahbar

Ana Levstein

Fabiana Martínez

Yair Buonfiglio

Fidel Azarian

Pablo Sánchez Ceci

Alejandro Milotich

Filippelli Nerina

(*Equipo de Investigación*)



**FCC**

Facultad de Ciencias  
de la Comunicación



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

*Este libro ha sido publicado con el subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, otorgado al Proyecto Consolidar titulado "Discursividades políticas y mediáticas contemporáneas: dominancias y resistencias" (2018-2021), con sede en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba (Res. 411/18).*

Martínez, Fabiana Rosa

Discurso y precarización : avatares recientes del neoliberalismo en Argentina / Fabiana Rosa Martínez ; compilado por Fabiana Rosa Martínez. - 1a edición para el alumno - Córdoba : Nodo Ediciones, 2020.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-47208-3-2

1. Semiótica. 2. Análisis del Discurso. 3. Neoliberalismo. I. Título.  
CDD 401.41

### **Autoridades de Cátedra y Creditos (?)**

Compiladora: **Fabina Martínez**

Dibujo de tapa: **Patricio Vèlez**, (Técnica Acrílico y lápiz)

Corrección Ortotipográfica: **Carlos Andres Rubino Vidal** (Nodo Ediciones)

Diseño y diagramación: **Maximiliano Ramia** (Nodo Ediciones)



## Índice

<b>Prólogo</b>	<b>4</b> >>>
<b>Precariedad y (auto)inmunidad para una discusión sobre la vida.</b> Victoria Dahbar y Ana Levstein.	<b>9</b> >>>
<b>Figuras discursivas de la precarización neoliberal: un análisis sociosemiótico.</b> Fabiana Martínez.	<b>24</b> >>>
<b>El giro a la derecha en el discurso político contemporáneo. Coordenadas globales y fenómenos locales.</b> Yair Buonfiglio.	<b>48</b> >>>
<b>Subjetividad y trabajo en la racionalidad neoliberal. Precarización y resistencias.</b> Fidel Azarian.	<b>55</b> >>>
<b>El castigo y la revelación. Sobre los rostros posibles en el caso Maldonado.</b> Pablo Sánchez Ceci.	<b>65</b> >>>
<b>Miedo y violencia: los discursos de Patricia Bullrich sobre la “RAM”.</b> Alejandro Milotich.	<b>77</b> >>>
<b>María Eugenia Vidal: estrategias de simetría en el discurso de <i>Cambiamos</i>.</b> Filippelli Nerina.	<b>88</b> >>>

## SUBJETIVIDAD Y TRABAJO EN LA RACIONALIDAD NEOLIBERAL.

### PRECARIZACIÓN Y RESISTENCIAS

Fidel Azarian<sup>58</sup>

#### Introducción

El escenario actual favorece unas condiciones políticas, económicas y socioculturales que agudizan el conflicto entre comunidad e individuo. Esta individualización y su consecuente impacto sobre aquello que se define como lo común, se traduce en la actualmente atractiva y trabajada noción de precariedad: ¿cómo es que lo precario resuena como matriz de subjetivación en figuras muy pregnantas en la actualidad que remiten al sujeto como “empresario de sí”, como sujeto “autosuficiente”, “resiliente”, “imbatible”, resultantes, todas ellas, de una vigente y muy eficaz gestión neoliberal de las poblaciones? De forma inescindible a esta pregunta aparece otra: ¿en qué medida los/las/les precarios presionan/tensan/disputan/resisten las racionalidades neoliberales de gobierno? Es que, como dice Lorey, hay dos modos de estar en relación bajo la precarización neoliberal: subyugación o empoderamiento. Esto significa que, así como han proliferado nuevos modos de sujeción bajo las relaciones sociales y las formas subjetivas que ha reconfigurado el neoliberalismo, también podemos encontrar fisuras en las mismas prácticas de subjetivación. En este horizonte de sentido toman forma las primeras preguntas que orientan nuestro análisis: ¿de qué manera se constituye los sujetos trabajadores en el contexto neoliberal actual?; ¿cuáles son las tecnologías orientadas a la producción de esos sujetos?; ¿qué modulaciones o resistencias encontramos ante esta forma de subjetivación? Para dar respuesta a las mismas, abordaremos en el análisis experiencias precarias de trabajo tales como las de las trabajadoras sexuales (AMMAR) y de los carreros y recicladores de la Cooperativa La Esperanza, en Córdoba, Argentina. En este marco se inscribe nuestra principal hipótesis de trabajo que sostiene que la precariedad se constituye –en el marco de la racionalidad neoliberal– en la norma que rige la vida de los trabajadores y, en este sentido, opera como un modo de gobierno de los sujetos a partir del cual estos se constituyen y/o resisten; lo

<sup>58</sup> Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Maestrando en Sociología y Doctorando en Ciencia Política en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Becario CONICET (2018-2023), docente en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Es integrante de los siguientes proyectos y colectivos: “Activismos sexogénicos y feministas en la Córdoba del nuevo milenio: hacia la redefinición de los horizontes comunitarios”, radicado en el Área de Feminismos, Géneros y Sexualidades (FEMGES) del Centro de Investigaciones María Seleme de Burnichon de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; Colectivo de Investigación “El llano en llamas” (UNC-UCC); Programa de Investigación “Biopolítica, gubernamentalidad y subjetividad” del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET-UNC).



que nos lleva a formular una segunda hipótesis, y es que lo colectivo aparece como una plataforma de enunciación y constitución, frente al proyecto individual que ofrece la racionalidad neoliberal, toda vez que los sujetos no encuentran inscripción en el plano del mercado tradicional de trabajo, o reconocimiento de sus derechos por parte de la estatalidad.

En el contexto actual, la regulación del trabajo se hace expresa mediante el “gobierno de la subjetividad” (Crespo y Serrano, 2011). Ello obedece a la mutación que asume la forma social capitalista actual que implica un diagrama particular de ejercicio del poder: la racionalidad neoliberal (Brown, 2017; Foucault, 2007; Gringberg, 2007; Laval y Dardot, 2013; Lazzarato, 2006; Murillo, 2011). Esta opera orientada a la producción de un tipo específico de subjetividad, asociada a la constitución del *homo economicus*, un sujeto interpelado permanentemente bajo la figura del “empresario de sí”, que ha producido desplazamientos epistémicos y políticos en el campo del trabajo.

En este contexto –tanto a nivel regional como nacional y local– el discurso sobre la inclusión laboral ha girado en torno a la noción de “empleabilidad”, el cual produjo rupturas y transformaciones en los modos de concebir y regular el empleo prevaecientes hasta la década del noventa (Pierbattisti, 2008). El discurso de la empleabilidad instala la necesidad de calificar la fuerza de trabajo a través del “entrenamiento” laboral, lo cual significó un modo de desplazar las problemáticas del mundo del trabajo desde la esfera de lo social hacia lo individual<sup>59</sup> (Avalle y Brandán Zehnder, 2011; Assusa y Brandán Zehnder, 2014). Al mismo tiempo, han proliferado otros dispositivos de gobierno de la fuerza de trabajo como lo son el desempleo y la precariedad, que han producido un tipo de subjetividad flexible y siempre dispuesta a trabajar sobre sí (Virno, 2001; Gorz, 1989; De la Garza, 2000).

En América Latina, la gestión neoliberal del trabajo ha oscilado entre el reconocimiento del mismo como motor para la inclusión social y la persistencia de la informalidad y precariedad como modalidades de acceso al mundo del trabajo. De acuerdo a la OIT (2014) la informalidad laboral se ha convertido en un fenómeno socioeconómico que reviste una gravedad y extensión más que significativas desde hace varias décadas, y afecta en la actualidad a 4 de cada 10 trabajadores.

Ante una mirada economicista que restringe el análisis a estos aspectos, la indagación que aquí sugerimos en torno al trabajo, los procesos de subjetivación y la precariedad parte de entender a la misma como un dispositivo de gobierno del trabajo y sus sujetos, en el marco de la racionalidad neoliberal. Esta reviste entonces un doble carácter. Por un lado emerge como forma de estar y permanecer en el mercado laboral bajo múltiples expresiones (Beccaria et al. 2000; Battistini, 2009), y por el otro aparece como una condición subjetiva donde la vulnerabilidad, la pobreza y la desigualdad se entrelazan con la permanente disposición de los individuos a los requerimientos del capital, a la vez que habilita la posibilidad de pensar las resistencias y contraconductas que emergen frente a estos

---

<sup>59</sup> En el ámbito local, esta matriz de modulación de la subjetividad se reconoce específicamente en una serie de políticas de calificación y cualificación para la inserción laboral focalizadas en sectores excluidos por un mercado de trabajo altamente competitivo, fluctuante y expulsivo; políticas que promueven el desarrollo autodirigido de la empresa de sí y la gestión pragmática de tiempos, personas y espacios orientada a resultados (Ciuffolini, 2017): Programa Jóvenes con más y mejor trabajo, Primer Paso, Primer Paso Aprendiz, Programa Por mí, Córdoba con ellas, Pila para adultos varones, entre otros.

modos de gobierno de la vida.

En este horizonte de sentido toman forma las primeras preguntas que orientan nuestro análisis: ¿de qué manera se constituye los sujetos trabajadores en el contexto neoliberal actual?; ¿cuáles son las tecnologías orientadas a la producción de esos sujetos?; ¿qué modulaciones o resistencias encontramos ante esta forma de subjetivación? Para dar respuesta a las mismas, abordaremos en el análisis experiencias precarias de trabajo tales como las de las trabajadoras sexuales (AMMAR) y de los carreros y recicladores de la Cooperativa La Esperanza, en Córdoba, Argentina.

Específicamente interesa dar cuenta por un lado, del proceso subjetivo, colectivo y asociativo sostenido por el sindicato de trabajadoras sexuales de la provincia de Córdoba desde el año 2000, cuyas acciones se orientan a organizar al sector, reclamar por el reconocimiento de derechos y denunciar la persecución policial que se ha visto profundizada tanto por la aplicación del Código de Faltas –hoy Código de Convivencia Urbana–, como por la sanción en el año 2013 de la Ley Provincial contra la Trata (Azarian, 2016a); por el otro, de la situación de carreros y recicladores de la ciudad de Córdoba que desde el año 2010 han desarrollado un esfuerzo por organizar a trabajadores de la basura; inventar nuevas modalidades de trabajo, prácticas de cuidado de sí, organización colectiva, reconocimiento estatal y enfrentar procesos permanentes de judicialización tanto por persecución policial, como por organizaciones del sector no gubernamental autodenominadas “proteccionistas”(Azarian, 2016b).

En este marco de análisis se inscribe nuestra principal hipótesis de trabajo que sostiene que la precariedad se constituye –en el marco de la racionalidad neoliberal– en la norma que rige la vida de los trabajadores y, en este sentido, opera como un modo de gobierno de los sujetos a partir del cual estos se constituyen y/o resisten; lo que nos lleva a formular una segunda hipótesis, y es que lo colectivo aparece como una plataforma de enunciación y constitución, frente al proyecto individual que ofrece la racionalidad neoliberal, toda vez que los sujetos no encuentran inscripción en el plano del mercado tradicional de trabajo, o reconocimiento de sus derechos por parte de la estatalidad.

En este artículo, nos proponemos en primer lugar, reconstruir las condiciones de emergencia de la producción actual de subjetividades en el mundo del trabajo y el modo en que opera la precariedad como uno de sus dispositivos centrales. En segundo lugar buscamos analizar y comprender las modulaciones, resistencias y contraconductas que se presentan en experiencias de trabajo precario y sus intentos por subvertir esa particular configuración de lo laboral dispuesta por el poder. Para esto, analizamos las luchas de las trabajadoras sexuales de AMMAR (Asación de Mujeres Meretrices Argentinas) y de los carreros y recicladores de la Cooperativa La Esperanza, ambas organizaciones de Córdoba, Argentina.

### **La gestión precarizante de la vida y el trabajo bajo la racionalidad neoliberal del gobierno**

El intenso proceso de reconfiguración del sistema capitalista contemporáneo se produce a partir de un particular diagrama de ejercicio del poder: la racionalidad neoliberal. Esta es



en la actualidad el sustrato a partir del cual se configuran las relaciones sociales, las relaciones de poder y, en consecuencia, las relaciones del mundo del trabajo.

La racionalidad neoliberal organiza no solo la acción de los gobernantes sino también la conducta de los gobernados a partir de “la generalización de la competencia como norma de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación” (Laval y Dardot, 2013:15). Esta racionalidad está orientada a la formación de un tipo específico de subjetividad, asociada a la constitución del “empresario de sí” (Foucault, 2007; Rose, 1999), y en este proceso se activan múltiples técnicas de poder, las cuales pueden ser resistidas o desobedecidas por los sujetos del mundo del trabajo (Lorey, 2016).

El imperativo del empresario de sí mismo –un individuo competitivo, eficiente, emprendedor, proactivo, autoproducido, adaptativo, creativo y afectivamente comprometido con la compañía– se configura como el tipo antropológico ideal para afrontar las exigencias de los diagramas empresariales del presente (Landa y Marengo, 2016). La racionalidad neoliberal produce un sujeto competitivo, que debe entrenarse para maximizar sus capacidades, exponiéndose a riesgos que tiene que afrontar asumiendo individualmente la responsabilidad ante posibles fracasos (Laval y Dardot, 2013). Desde esta perspectiva, tanto el éxito como el fracaso son consecuencias de los agenciamientos individuales, del aprovechamiento de las oportunidades y la minimización de los riesgos.

La gestión neoliberal del trabajo ha redundado en un conjunto de transformaciones a nivel subjetivo que redefinen el repertorio de aptitudes y competencias que determinan la incorporación activa del factor humano al proceso productivo (Dejours, 1998). El capitalismo contemporáneo exige el involucramiento de los individuos para enfrentar con recursos gestionados personalmente condiciones laborales que demandan todas sus potencialidades subjetivas: su creatividad, su capacidad de liderazgo y autogestión, su resiliencia, su flexibilidad (Papalini, 2016).

Hoy, las relaciones laborales están marcadas por la incertidumbre, la informalidad y la precariedad, condiciones que sientan las bases simbólicas y materiales para la emergencia de un modelo de empleado competente, adaptable y rentable al régimen de producción flexible que supone la fase actual del capitalismo mundial: el posfordismo. Para comprender estos fenómenos, nos valemos de los aportes de Isabell Lorey (2016), quien dispone la mirada sobre el modo posfordista de producción para identificar las rupturas y los desplazamientos que produjo el neoliberalismo en las condiciones de vida de los trabajadores, tras el desmantelamiento de los Estados de bienestar. Lorey afirma que la precariedad se ha convertido en un régimen hegemónico de ser gobernados y de gobernarnos a nosotros mismos ya que es la precariedad lo que se gestiona en el neoliberalismo.

“La precarización simboliza un terreno en disputa: un terreno en el que el intento de empezar un nuevo ciclo de explotación se topa además con deseos y comportamientos subjetivos que expresan el rechazo del viejo régimen del trabajo que se conoce como fordista y la búsqueda de una vida distinta y mejor y, nos atreveríamos a decir, más flexible. En la precarización convergen en nuevos modos de subjetivación un grado máximo de explotación y una liberación de las relaciones de explotación tradicionales vinculadas al

aparato productivo del fordismo” (Lorey, 2016:25).

Lorey toma de Butler la noción de “precariedad” y de Foucault la noción de “gubernamentalidad” para preguntarse por los efectos políticos de determinados procesos de precarización de la vida en el mundo del trabajo. La crítica de Lorey a Foucault es que su concepción de gubernamentalidad no tiene en cuenta la dimensión de la desigualdad estructural que produce la gestión precarizante. En ese sentido Lorey distingue tres dimensiones de lo precario: la “condición precaria”, equivale a lo que Butler denomina vulnerabilidad corporal en un plano socio-ontológico, la “precariedad”, en términos de Butler es el reparto diferencial de la vulnerabilidad corporal, y la “precarización”, como operación de poder que produce precariedad, esto es la gubernamentalidad neoliberal<sup>60</sup>. En palabras de Lorey: “la precarización como gubernamentalidad no solo significa incertidumbre en el trabajo remunerado, sino precisamente incertidumbre en el modo de vida y por ende en los cuerpos y en los modos de subjetivación. Entender la precarización en tanto gubernamentalidad permite problematizar las complejas interacciones de un instrumento de gobierno con las relaciones económicas de explotación, así como con los modos de subjetivación en sus ambivalencias entre sumisión y empoderamiento” (Lorey, 2016:28).

A su vez, Butler (2010) afirma que la condición precaria de la vida humana se revela en sus necesarias interdependencias y en ese sentido desarticula cualquier idea de individualismo posesivo, centrado en la autonomía personal y en la propiedad, ideales normativos de la racionalidad neoliberal. Así vemos cómo la condición de “precariedad”, más o menos existencial, aparece estrechamente ligada a una concepción específicamente política de precariedad.

Sin dudas, cierta indeterminación se abre cuando traemos la noción de precariedad para describir una realidad social y política transformada por el desmontaje de derechos ciudadanos –con la intensificación de las violencias que eso supone– y para pensar nuevos modos de percibir y politizar los cuerpos y sus relaciones a partir de una condición vulnerable puesta en el centro de la mirada (Giorgi, 2017). ¿Cuáles son las condiciones que hacen que un cuerpo sea vivible/deseable/posible? ¿Qué cuenta como vida digna de ser vivida? ¿Dónde trazamos las fronteras simbólicas que protegen algunas vidas y descuidan a otras? Todas estas preguntas giran en torno a las condiciones de posibilidad de la vida y refieren tanto a las condiciones materiales como a las normas sociales y culturales que producimos y reproducimos en sociedades biopolíticas como las que hoy tenemos<sup>61</sup>.

<sup>60</sup> “Con *precariedad* se denomina el encasillado y el reparto de la condición precaria con arreglo a relaciones de desigualdad, a la jerarquización del ‘co-ser’ asociada a los procesos de *othering* (alterificación). Esta dimensión de lo precario comprende relaciones de dominio naturalizadas, a través de las cuales es atribuida o denegada la pertenencia a un grupo. Por precariedad cabe entender posicionamientos sociales diferenciales en la inseguridad, pero el término no implica modos de subjetivación ni agencia de los posicionados” (Lorey, 2016: 27).

<sup>61</sup> “Habría que hablar de *biopolítica* para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana, esto no significa que la vida haya sido exhaustivamente sometida a técnicas que la dominen o administren; escapa a ellas sin cesar (...) Lo que se podría llamar “umbral biopolítico” de una sociedad se sitúa en el momento en que la especie entra como apuesta del juego en sus propias estrategias políticas. Durante milenios el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente” (Foucault, 2008: 135).

## Resistencias precarias al gobierno neoliberal de los cuerpos

En *El sujeto y el poder*, Foucault (1983) nos propone partir de una serie de luchas que se han desarrollado en los últimos años para analizar las relaciones de poder: luchas contra las formas de sujeción/subjetivación. El blanco de estas luchas no es ninguna institución, ningún grupo social en particular, sino más bien una técnica de poder que surge entre los siglos XVII y XVIII en el marco de lo que Foucault denominó la “gran mutación tecnológica del poder en Occidente”. A partir de aquel momento el cuerpo y la vida llegan a ser objetos de un poder que es individualizante y homogeneizante al mismo tiempo.

Las distintas luchas contra este poder de sujeción/subjetivación comparten características comunes que creemos que se hacen presentes tanto en el caso de la lucha de AMMAR como de los carreros de la Cooperativa La Esperanza. En primer lugar, son luchas transversales, no están confinadas a un espacio social determinado, se multiplican y van tomando distintas formas en distintos contextos. Así vemos cómo se han ido construyendo redes entre distintas organizaciones que luchan por el reconocimiento del trabajo sexual en distintos lugares –a nivel local, regional e internacional– como así también las cooperativas de carreros han tejido alianzas con otros trabajadores de la economía popular y organizaciones de la economía solidaria en distintos ámbitos nacionales y transnacionales.

En segundo lugar, estas luchas disputan efectos de verdad que produce el ejercicio y la circulación del poder en un momento dado. De acuerdo con Foucault (1996) decimos que la voluntad de verdad está sostenida por una serie de prácticas y formas específicas en las cuales el saber se hace valer en una sociedad y se posiciona en un lugar de autoridad excluyendo y ejerciendo presión sobre otros discursos. En los casos analizados, advertimos que tanto los carreros como las trabajadoras sexuales resisten discursos y prácticas de poder que pretenden normalizarlos, los reprimen y los excluyen del mundo del trabajo, más aún, producen saberes sobre el cuerpo y la vida que desafían racionalidad neoliberales de gobierno del trabajo y de la vida.

En tercer lugar, las microresistencias del presente son siempre inmanentes, son luchas que no atacan al enemigo principal sino al enemigo inmediato, cuestionando las instancias de poder más cercanas. En el caso de AMMAR, podemos decir que la lucha que las trabajadoras del sexo protagonizan parte del cuestionamiento a la red de relaciones clandestinas que administra el negocio del sexo, red en la cual la institución policial cumple un rol protagónico. De hecho, AMMAR-Córdoba surge en el año 2000 para frenar la represión y la persecución policial; así se explica la identificación que las trabajadoras hacen de la policía como el patrón del cual dependen. Lo que las trabajadoras sexuales denuncian es que el accionar represivo no se orienta a erradicar la explotación sexual del trabajo ajeno en whiskerías, cabarets, prostíbulos, etc. sino al ejercicio autónomo del trabajo sexual en las calles. Los policías les piden un porcentaje de lo que ganan o favores sexuales a cambio de dejarlas trabajar en determinadas zonas bajo amenazas de llevarlas detenidas (Avalle, 2010). En el caso de los carreros de la Cooperativa La Esperanza, la lucha se orienta principalmente a frenar la criminalización y judicialización de los carreros, con el secuestro



de caballos que ello implica. Un dato central que emerge en el trabajo de campo es que actualmente hay una preocupación vital entre los socios: el secuestro judicial de caballos y la criminalización de los carreros a raíz de las denuncias que les hacen las organizaciones “defensoras de los derechos de los animales” como la “Fundación Sin Estribos”, querellante en la mayoría de las causas<sup>62</sup>.

Por último, una de las características más importantes que según Foucault (1983) comparten las luchas del presente es que cuestionan el estatus del individuo: por un lado subrayan la singularidad de los individuos y por otra parte denuncian aquello que los separa de la vida comunitaria y los fuerza a volverse sobre sí mismos. En el caso de AMMAR, el reclamo hacia el Estado por la inclusión de las trabajadoras sexuales en el mundo del derecho laboral con los beneficios que ello implica (prestaciones sociales, jubilación, sindicalización, etc.) es una demanda fuertemente igualitaria. La demanda de reconocimiento de derechos laborales es dimensión fundamental de la resistencia de AMMAR, indisociable a la lucha por el reconocimiento del trabajo sexual como una de las tantas formas posibles de vivir la sexualidad. En el caso de La Esperanza, si hacemos una breve revisión de los distintos proyectos de la cooperativa –crear una escuela carrera, sostener comedores nocturnos, construir espacios recreativos, poner en marcha una planta de reciclado, participar en campañas solidarias, etc.–, todos estos elementos dan cuenta de que las prácticas agenciadas por los carreros habilitan procesos de subjetivación que promueven nuevas formas de relacionarse con los otros: vínculos más solidarios y más igualitarios.

### **Para no concluir, para continuar**

A la luz del marco conceptual propuesto, el análisis de los procesos de subjetivación política que se producen en el mundo del trabajo parte de las resistencias que asumen la forma de luchas sociales. Luchas contra los efectos cotidianos del poder, contra sus manifestaciones más concretas e inmediatas. Luchas que atacan tecnologías de poder que son constitutivas de los sujetos. Luchas “contra las formas de sujeción o contra la sumisión de la subjetividad” (Foucault, 1983:8). Las luchas que protagonizan tanto carreros como trabajadoras sexuales llevan implícita la pregunta ¿Quiénes somos?; interrogante referido a un colectivo, a un “nosotros”, y a una temporalidad histórica que es el presente.

En la actualidad, los escenarios de conflicto emergen en la intersección entre las disposiciones de la racionalidad hegemónica de gobierno y las expectativas y necesidades de las poblaciones afectadas. De allí se explica el carácter múltiple y focal de las luchas del presente, como así también la heterogeneidad de los sujetos políticos que las sostienen. Estas características marcan una clara distancia de aquellos movimientos universalistas y homogéneos que signaron los conflictos y las transformaciones en otros tiempos (Ciuffolini, 2014).

<sup>62</sup> La criminalización como respuesta institucional al reclamo de los carreros para que se les permita trabajar en la zona céntrica no es novedosa. Desde hace muchos años la prohibición y la criminalización ha sido una amenaza constante para el sector. Cabe recordar al respecto la ordenanza 8.643 promulgada durante la última dictadura militar, que prohibió el uso de vehículos de tracción a sangre en el ejido central de la ciudad, y ha sido invocada hasta el año 2002 para reprimir a los carreros; como así también la ordenanza 9.981 sancionada en 2004, que deroga la anterior pero cuyo espíritu es el mismo en lo que se refiere a los carros de tracción a sangre (Bermúdez, 2011).



Si bien estas resistencias que emergen en el mundo del trabajo –que se ha reconfigurado drásticamente por la eficacia performativa de la razón neoliberal de gobierno– pueden ser leídas como cuestionamientos particulares, dispersos, fragmentarios o discontinuos, creemos que su potencia radica en la capacidad que tienen para actualizar contenidos históricos marginados, descalificados, desechados por la razón neoliberal y por sus críticos hegemónicos. Estos contenidos históricos sepultados retornan bajo la forma de saberes jerárquicamente inferiores, que se encuentran por debajo de la cientificidad exigida, pero que se ponen en juego en las luchas sociales reales, haciendo posible la crítica. La apuesta teórica-epistémica consiste entonces en recuperar esos lenguajes políticos para elaborar un pensamiento que pueda comprender las diversas luchas que emergen en el espacio social, acompañar su irrupción y contribuir a su fortalecimiento.

## Bibliografía

Avalle, G. (2010). *Las Luchas del trabajo en Córdoba*. Córdoba: Educc.

Avalle, G. (2014). “La contienda de la educación: lucha y acción colectiva sindical en la Argentina contemporánea. Análisis de tres contiendas provinciales de sindicalismo docente”. Tesis Doctorado en Política y Gobierno. Universidad Católica de Córdoba.

Avalle, G, y Brandán Zehnder, M.G. (2010). “Políticas Laborales: entre la emergencia, la asistencia y la reproducción”. En *Demos Participativa*. Págs. 102-106. Año 3, Vol. 3, Nº 5.

Avalle, G. y Brandán Zehnder, M.G (2011). “Entre la compensación y la inclusión. Tensiones en las políticas laborales y de empleo en la Argentina post-convertibilidad”. En *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*. Págs. 29-46. Año 1. Nro. 1. Buenos Aires: Departamento de Planificación y Políticas Públicas. Universidad Nacional de Lanús.

Azarian, F. (2016a). “La lucha de AMMAR-Córdoba. La lucha de las trabajadoras sexuales de AMMAR-Córdoba. Un análisis desde la teoría de la justicia de Nancy Fraser”. En *Studia Politicae*. Número 39. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. ISSN: 1669-7405. ISSN en línea: 2408-4182. Pág. 57-72. Disponible en: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/Prueba2/article/view/1155/1085>

Azarian, F. (2016b). “Neoliberalismo y Biopolíticas. Resistencias carreras en Córdoba”. En *Anuario XVI del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales* de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Editorial La Ley. ISSN: 1667-6122. Disponible en: <http://www.derecho.unc.edu.ar/publicaciones/anuarios-del-cijs-1/anuario-xvi/view>

Battistini, O. (2009). “La precariedad como referencial identitario. Un estudio sobre la realidad del trabajo en la Argentina actual”. En *Revista Psicoperspectivas*. Vol. VIII. Nº2. Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/10>

Becaria, L. et. al. (2000). “Argentina: Informalidad laboral en el nuevo modelo económico”.



En Carpio, Jorge, Klein, Emilio y Novacovsky, Irene (comps.) *Informalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica / SIEMPRO / OIT

Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.

Brandán Zehnder, M.A. (2015a) "Jóvenes e inclusión laboral. Las construcciones sobre el trabajo, la juventud y el mercado desde el estado. Un análisis a partir del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJM YMT)". Tesis de Doctorado en Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba.

Brandán Zehnder, M. G. (2015b). "Gobernar voluntades: una mirada crítica a los dispositivos de inserción laboral para jóvenes". En Revista *Inferencia Política*. Instituto de Análisis de Políticas Públicas. Licenciatura en Ciencia Política. Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas. Universidad Nacional de La Rioja. ISSN: 1853-788X. Disponible en: <http://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/inferenciap/article/view/493/445>

Brown, W. (2017). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpas Ediciones SL.

Butler, J. (2006). *Vida precaria*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2014). "Repensar la vulnerabilidad y la resistencia". Conferencia impartida el 24 de junio en el marco del XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofos (IAPh), Alcalá de Henares, España. Disponible en: [http://www.cihuatl.pueg.unam.mx/pinakes/userdocs/assusr/A2/A2\\_2195.pdf](http://www.cihuatl.pueg.unam.mx/pinakes/userdocs/assusr/A2/A2_2195.pdf)

Castel, R. (2010) "El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Crespo, I. y Serrano, A. (2011) "Regulación del trabajo y el gobierno de la subjetividad: la psicologización política del trabajo". En: OVEJERO, A. y RAMOS, J. (eds.) *Psicología Social Crítica*. Madrid: Biblioteca Nueva. Disponible en: <http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento25372.pdf>

Deleuze, G. (1991). "Post-data sobre las sociedades del control", en Christian Ferrer (Comp.) *El lenguaje literario*, Tº 2, Montevideo: Ediciones Nordan.

De la Garza Toledo, E. (comps.) (2000). *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*. México: CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/trabajo2/8.pdf>

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: FCE.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*, Madrid: De La Piqueta (3ª ed.)

Foucault, M. (1983) "El sujeto y el poder". Disponible en: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>.

Grinberg, S. (2011): "Gubernamentalidad y educación en tiempos de gerenciamiento. Re-



flexiones en torno de la experiencia de los dispositivos pedagógicos en contextos de extrema pobreza urbana”, En VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Lazzaratto, M. (2006) *Políticas del Acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Murillo, S. (2011) “La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno”. En Revista *Cátedra Paralela*, N° 8, pp.9-32: Buenos Aires.

OIT (2014) *Informalidad laboral en Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires.

